

**INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL -ITFIP-
BALANCE GENERAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO

	CORRIENTE	
11	EFFECTIVO	71.516,00
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	71.516,00
14	DEUDORES	4.103.736,00
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.772,00
1406	VENTA DE BIENES	1.000,00
1407	PRESTACION DE SERVICIOS	181.432,00
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	3.701.360,00
1470	OTROS DEUDORES	247.022,00
1475	DEUDAS DE DÍFICIL RECAUDO	9.547,00
1480	PROVISION PARA DEUDORES (CR)	- 38.397,00
15	INVENTARIOS	9.332,00
1505	BIENES PRODUCIDOS	9.332,00
19	OTROS ACTIVOS	1.030.842,00
1910	CARGOS DIFERIDOS	450,00
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	255.081,00
1970	INTANGIBLES	1.447.433,00
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	- 672.122,00
	TOTAL CORRIENTE	5.215.426,00
	NO CORRIENTE	24.127.278.690,45
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9.664.863,00
1605	TERRENOS	240.515,00
1610	SEMOVIENTES	4.195,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	2.348.208,00
1640	EDIFICACIONES	4.529.049,00
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	193.628,00
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	11.572,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.637.276,00
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	331.091,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.197.333,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.440.632,00
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	78.123,00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	5.138,00
1682	PROPIEDADES DE INVERSION	42.968,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	- 3.394.865,00
19	OTROS ACTIVOS	14.462.416,00
1999	VALORIZACIONES	14.462.416,00
	NO CORRIENTE	24.127.279,00
	TOTAL ACTIVO	29.342.705,00
	CUENTAS ORDEN DEUDORAS	
81	DERECHOS CONTINGENTES	1.144,00
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLIC	1.144,00
83	DEUDORAS DE CONTROL	549.138,00
8315	ACTIVOS RETIRADOS	534.695,00
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	14.443,00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 550.282,00
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	- 1.144,00
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 549.138,00

AQUILEO MEDINA ARTEAGA
Representante Legal

SANDRA IVON BARRERO CESPEDES
Contador (E)
Tarjeta Profesional No. 73786-T

**INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL -ITFIP-
BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

PASIVO

	PASIVOS CORRIENTE	
24	CUENTAS POR PAGAR	236.261,00
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	13.718,00
2425	ACREEDORES	131.604,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	93.230,00
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	2.313,00
2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	22,00
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	186.558,00
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	186.558,00
27	PASIVOS ESTIMADOS	9.026,00
2705	PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES	9.026,00
29	OTROS PASIVOS	39.540,00
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	39.540,00
	TOTAL PASIVOS	471.385,00

PATRIMONIO

32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
3208	CAPITAL FISCAL	10.389.784,00
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.587.423,00
3235	SUPERAVIT POR DONACIÓN	280.909,00
3237	SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES	150.788,00
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	14.462.416,00
	TOTAL PATRIMONIO	28.871.320,00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	29.342.705,00

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	9.026,00
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTO	9.026,00
93	ACREEDORAS DE CONTROL	140.139,00
9303	CONTRATOS DE LEASING OPERATIVO	39.420,00
9325	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS	21.400,00
9346	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	79.319,00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	149.165,00
9910	ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)	9.026,00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	140.139,00

AQUILEO MEDINA ARTEAGA
Representante Legal

SANDRA IVON BARRERO CESPEDES
Contador (E)
Tarjeta Profesional No. 73786-T

INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL -ITFIP-
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL
DEL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS

4	INGRESOS OPERACIONALES	
41	INGRESOS FISCALES	1.085,00
4110	NO TRIBUTARIOS	1.085,00
42	VENTA DE BIENES	18.526,00
4201	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTI	18.526,00
43	VENTA DE SERVICIOS	5.518.198,00
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	5.539.964,00
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SEF -	21.766,00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	8.951.740,00
4705	FONDOS RECIBIDOS	8.897.977,00
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	53.763,00
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	<u>14.489.549,00</u>

GASTOS OPERACIONALES

51	DE ADMINISTRACION	5.641.339,00
5101	SUELDOS Y SALARIOS	3.213.529,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	512.657,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	105.459,00
5111	GENERALES	1.779.528,00
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	30.166,00
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	4.527,00
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	4.527,00
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>5.645.866,00</u>

COSTOS DE VENTAS Y OPERACION

62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	63.784,00
6205	BIENES PRODUCIDOS	63.784,00
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	5.572.874,00
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	5.572.874,00
	TOTAL COSTOS DE VENTAS Y OPERACION	<u>5.636.658,00</u>
	EXCEDENTE OPERACIONAL	<u>3.207.025,00</u>

GASTOS NO OPERACIONALES

58	OTROS GASTOS	
5801	INTERESES	441,00
5802	COMISIONES	19.981,00
5805	FINANCIEROS	2.272,00
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	4,00
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 22.171,00
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	<u>527,00</u>

INGRESOS NO OPERACIONALES

48	OTROS INGRESOS	
4805	FINANCIEROS	353.566,00
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	27.570,00
4810	EXTRAORDINARIOS	4,00
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 215,00
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	<u>380.925,00</u>
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	<u>3.587.423,00</u>

AQUILEO MEDINA ARTEAGA
Representante Legal

SANDRA IVON BARRERO CESPEDES
Contador (F)

Representante Legal

Contador (E)

INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL -ITFIP-
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

2016

Saldo patrimonial a 31-12-2015	\$	25.770.570,00
Variaciones patrimoniales 2016	\$	3.100.750,00
Saldo patrimonial a 31-12-2016	\$	28.871.320,00

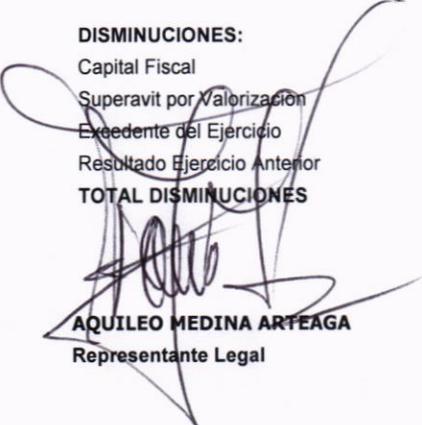
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

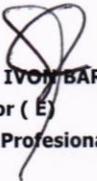
INCREMENTOS:

Capital Fiscal	\$	-
Superavit por donacion	\$	-
Superavit por formacion de Intangibles	\$	-
Superavit por Valorizacion	\$	102.990,00
Excedente del Ejercicio	\$	3.587.423,00
TOTAL INCREMENTOS	\$	3.690.413,00

DISMINUCIONES:

Capital Fiscal	\$	589.663,00
Superavit por Valorizacion		
Excedente del Ejercicio	\$	-
Resultado Ejercicio Anterior		
TOTAL DISMINUCIONES	\$	589.663,00


AQUILEO MEDINA ARTEAGA
Representante Legal


SANDRA IVON BARRERO CESPEDES
Contador (E)
Tarjeta Profesional No. 73786-T

825873000

11012 NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES

N1.1	<p>El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional "ITFIP", fue creado inicialmente como Instituto Técnico de Formación Intermedia Profesional, como unidad docente dependiente del Ministerio de Educación Nacional, mediante Decreto 3462 del 24 de diciembre de 1980 del Gobierno Nacional. Posteriormente, de acuerdo con la Ley 24 de 1987 y el Decreto 758 de 1988 se reorganizó como INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, establecimiento público de carácter académico, del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio De Educación Nacional. Finalmente, se redefinió por Ciclos Propedéuticos, según lo contemplado en la Ley 749 de 2002 y Decreto 2216 de agosto 6 de 2003. La primera etapa desde 1981 a 1988, con 8 años de funcionamiento, las orientaciones y la dirección general de la administración y del ejercicio financiero estuvo centralizado en el Ministerio de Educación Nacional y en el último año de la misma etapa mediante la Ley 27 de 1987 se transformó de modalidad de formación intermedia a formación técnica profesional. En la segunda etapa, funciona como establecimiento público del Orden Nacional, adscrito al ministerio de Educación Nacional, conforme a la Ley 24 de 1988 y de conformidad con su aplicación en cuanto a personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.</p> <p>En el año 2005 se obtuvo el Registro Calificado para los programas académicos en el nivel Técnico Profesional, en el 2007 se redefinió por Ciclos Propedéuticos mediante resolución No. 1895 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y en enero de 2010 obtuvo las Certificaciones de Calidad ISO 9001:2008, IQNET y NTCGP 1000: 2009 siendo estas renovadas a enero de 2019.</p>
N1.2	<p>La entidad presta servicios educativos en la Educación Superior, en las modalidades Presencial. Para responder a las necesidades económicas, sociales y culturales de la vida moderna tiene los siguientes objetivos: 1) Consolidarse como la Institución de Educación Superior que lidere el proceso de formación técnica, tecnológica y profesional del talento humano necesario en el desarrollo socio-económico de la Región del Alto Magdalena y sus municipios de influencia. 2) A partir de la propedéutica ofertar programas académicos con pertinencia regional en los niveles técnico, tecnológico y profesional. 3) Ofertar los programas académicos a comunidades y municipios del país donde haya limitación de oferta de la educación superior como también en sitios donde las condiciones de demanda así lo ameriten. 4) Promover el proceso de articulación con fomentar el desarrollo regional a partir de trabajos de extensión y pasantías que permitan la transferencia de conocimiento y tecnología de punta. 6) Apoyo en el proceso de capacitación en artes y oficios y formación micro empresarial a personas por fuera del sistema educativo formal. 7) Facilitar el acceso a la educación superior a estudiantes de bajos recursos a partir de políticas de subsidios, estímulos y créditos especiales. 8) Adquirir y mejorar los equipos de apoyo didáctico que permita y facilite la transferencia de tecnología y conocimiento en los últimos avances de la ciencia y tecnología. 9) Cualificar el talento humano de la Institución apoyando procesos de profesionalización y capacitación en las diferentes ramas del saber.</p> 

825873000

11012 NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES

N2.1	El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP, para el proceso de identificación, registro y preparación y revelación de los estados financieros está aplicando el Régimen de la Contabilidad Pública que lo integra el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el catálogo general de cuentas del Plan General de la Contabilidad Pública a nivel de documento fuente. A si mismo las normas generales, técnicas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. De Igual forma se manejó el SIIFNACIONII con el perfil Gestión contable. En el SIIFNACIONII, se registraron las operaciones realizadas durante la vigencia 2016 mediante comprobantes manuales y reclasificaciones y ajustes contables permitiendo revelar las transacciones y operaciones de la situación real presentada en los hechos económicos y financiero de la Institución mediante los saldos y movimientos y operaciones reciprocas
N2.2	El ITFIP para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros económicos y sociales aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal en el área de contabilidad se llevó a cabo las operaciones con el perfil de Central de Cuentas donde se hace las Cuentas por pagar, Perfil Gestión Contable donde se hace la obligación, y Perfil de ingresos presupuestales, donde una vez se registra el extracto bancario, se hacen los documentos de saldos por imputar de los ingresos por servicios educativos; de conformidad con las directrices del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; y el catálogo general de cuentas diseñado por la Contaduría General de la Nación, a nivel de documento fuente.
N2.3	La Institución está aplicando las normas y procedimientos que establece la Contaduría General de la Nación a través del Régimen de Contabilidad Pública en cuanto a activos, pasivos, además, utilizó los criterios y normas relacionadas y procedimientos con los gastos estimados para cubrir contingencias de pérdidas, el valor del uso o pérdidas de capacidad operacional de los bienes en desarrollo del cometido estatal, depreciación, amortizaciones, provisiones, establecidos por la Contaduría General de la Nación y en normatividad Interna sde implemenataron procedimientos de Gestion Financiera aprobados en el manual de procedimeintos del ITFIP, Resolucion No. 1058 del 30 diciembre del 2016, Version 5.0 Gestion de
N2.4	Los libros de contabilidad para el registro de las operaciones se llevan en un SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION, igualmente se lleva alternamente con SISTEMA INTEGRADO INFORMACION CONTABLE SIIGO los módulos que no se encuentra incorporados en el aplicativo del SIIF NACION como es el de Inventarios, Propiedad Planta y Equipo, Depreciación, amortización Recaudo. Al cierre del ejercicio contable se hicieron los ajustes necesarios en el SIIFNACION. Se imprime reporte de los libros principales y auxiliares de conformidad con las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, los cuales se dejan a disposición de los órganos de control y otros para su correspondiente verificación y consulta.
N3	El Instituto no agrega ni consolida información de otras entidades
N4.1	El ITFIP, para la vigencia 2016 trabajó con el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION, simultáneamente se está manejando el SISTEMA DE RED INTEGRADO SIIGO para el módulo de inventarios, que no se encuentran incorporados en el aplicativo de SIIF NACION. Cada área involucrada en el proceso financiero sigue los procesos en cadena Presupuestal para el efecto contable que la conforma Presupuesto - Contabilidad y Tesorería (a excepción del módulo de nómina que no se encuentra en funcionamiento, el de los inventarios, el de cuentas por cobrar o deudores) para su correspondiente registro contable. El SIIFNACION, por cadena presupuestal no refleja la totalidad de las operaciones económicas, dando lugar a comprobantes manuales, ajustes, reclasificaciones; en aspectos como devolución IVA, contribución 2% MEN, gastos por adquisición de servicios, bienes en bodega bienestar universitario, costos por educación formal superior, (costos misionales docentes). En el SIIFNACION se generaron los y movimientos por PCI, en el formulario CGN2005-001 y operaciones reciprocas CGN2005-002 A diciembre 31 de 2016 y CGN2016-01-Variaciones Trimestrales Significativas.
N4.2	El área financiera cuenta con un Coordinador del Grupo interno de trabajo del área financiera (Presupuesto, Contabilidad, Tesorería), áreas que se encuentran estructuradas dentro del Manual de funciones.



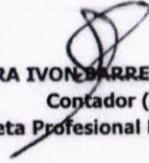
825873000

11012 NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES

N5.1	Como resultado en la aplicación de las normas de depreciación de la propiedad, planta y equipo, se inició el reconocimiento utilizando el método de línea recta, y el método Igualmente se realizó el evaluó de los bienes raíces por La Longa de propiedad raíz del Tolima.
N5.2	Se realizó ajuste a por \$ 26,659 correspondiente a un valor de interventoria de los contratos 283 y 308 que se había llevado al gasto en el año 2015, debiendose de haber llevado a construcciones en curso
N5.3	0
N5.4	El ITFIP, presenta el Informe de Gestión del Plan Institucional de Gestión Ambiental, proyecto encaminado a crear conciencia y establecer una política con el fin de mejorar el manejo ambiental en las instalaciones de nuestra institución. Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), En la vigencia 2016 el ITFIP adelantó la actividad Celebración de las fechas ambientales; Celebración del día mundial del agua, El día el 22 de Abril del 2016 se celebró día mundial de la tierra, efectuó el apadrinamiento árboles, concurso de bacterias. EN mayo se organizó del día mundial del reciclaje, para lo cual se llevó a cabo una conferencia y una campaña de reciclaje, See hizo una Conmemoración al día mundial del medio ambiente, con la actividad de un desfile ecológico con trajes de reciclaje. . se desarrolló del día internacional de la protección de la capa de ozono, El 21 de octubre se realizó la siembra del árbol dando explicación de los cuidados para los arboles como abono, limpieza. En el Plan Institucional de Gestión Ambiental el PIGA se encuentra el Promover el ahorro y uso eficiente del agua y energía , Sobre los residuos sólidos PGIRSH, Se realizara una capacitación a toda la comunidad ITFIP para darles a conocer el documento PGIRSH. se firmó el convenio del MEN



AQUILEO MEDINA ARTEAGA
Representante Legal



SANDRA IVON BARRERO CESPEDES
Contador (E)
Tarjeta Profesional No. 73786-T

5/2/16

S 825 173000 11012 NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO -2016

D	1.1.10.05	1 Representa las cuentas bancarias corrientes Davivienda, BBVA que son conciliadas mensualmente en el área de contabilidad, y reportadas a Tesorería para sus respectivos ajustes en los libros de bancos durante el tercer cuarto de 2016. Se tiene registrado en la cuenta BBVA, los aportes y traspasos de fondos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional, para funcionamiento. Se tiene cuentas para recaudo de ingresos por convenios en el Banco BBVA; que 1 registran los valores de los ingresos corrientes en desarrollo de objeto social.	22111
D	1.1.10.06	1 Representa las cuentas bancarias de ahorros, que son conciliadas mensualmente en el área de contabilidad y reportadas a Tesorería para sus respectivos ajustes en los libros de bancos durante el cuarto trimestre de 2016, a través de la cuenta del Banco Pichicha se ingresan los créditos que esta entidad financiera le otorga a los estudiantes de la Institución, y por depósito ordinario de ingresos de cada uno de los Ceres, estas cuentas generan cierta rentabilidad o intereses que son 1 regissgrados como ingresos financieros.	49405
D	1.4.07.01	1 Corresponde al saldo de créditos directos con la Institución de vigencias anteriores, que se han concedido a los estudiantes de los diferentes ciclos y los de los convenios suscritos con otras 1 Entidades.	181432
D	1.4.24.02	1 Durante el mes de noviembre el MINISTERIO DE HACIENDA, optimizo los recursos generados por el Estado, por lo centralizo los recursos de la entidad a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUN). 1 Al 31 de Diciembre de 2016, esta cuenta fue conciliada.	3701360
D	1.4.70.66	1 Devolución IVA. En cumplimiento del decreto 2627 de 1993, se solicitó el valor del impuesto a las ventas IVA, de los bienes y servicios. El saldo corresponde a los bimestres 5 y 6 de 2016, se realizó 1 el proceso de solicitud de la devolución ante la DIAN, estando pendiente su cancelación.	215543
D	1.4.75.09	1 Representa las Deudas de difícil cobro a favor de la entidad registrada por los créditos de las de vigencia anteriores, valor que fue debidamente conciliado a diciembre de 2016 entre cartera y 1 contabilidad	8208
D	1.6.05.01	1 El terreno registra una extensión de 15.5 hectáreas. Como constan en la escritura No. 1150 de 1 fecha 30 de septiembre de 1997; el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.	240515

S 825873000 11012 NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO -2016

		Durante el mes de junio se traslado mediante el comprobante de diario 6162 a Edificaciones e Instalaciones deportivas y recreacionales las obras que fueron contratadas mediante contratos de obra 308, 283 y el contrato de la interventoria de las obras terminadas. El Saldo corresponde a contrato 182 de 2015 suscrito con el CONSORCIOS BARLOZ DOS cuyo objeto es la construcción de edificio de 3 pisos y sótano prima fase por \$2.073,213 y contrato 181/15 Interventoria contrato Barloz Dos \$125,884; contrato 175/15 \$125,883 construcción de un sistema de Iluminación cancha de futbol y contrato 172/15 Ingenieria y diseños electrico SAS interventoria contrato	
D	1.6.15.01	1 175/15 por \$8,535	2348208
D	1.6.50.10	1 Implementación de una plataforma polimodal y demás componentes tecnológicos, de acuerdo con la conciliación realizada entre Almacén y contabilidad.	11572
D	1.6.55.09	1 Bienes adquiridos para la dotación de laboratorios y practicas académicas de los diferentes programas académicos que oferta la Institución, esta cuenta se viene conciliando con el almacén. Corresponde al cálculo de la depreciación acumulada. Se realizaron los cálculos aritméticos para determinar el valor de la depreciación, cuyo valor fue registrado mediante el comprobante de	1035238
D	1.6.85.01	1 diario No. 12814	-548748
D	1.6.85.02	1 Este activo está totalmente depreciado. Corresponde al cálculo de la depreciación acumulada. Se realizaron los cálculos aritméticos para determinar el valor de la depreciación, cuyo valor fue registrado mediante el comprobante de	-193628
D	1.6.85.03	1 diario No. 9094	-2173
D	1.6.85.04	1 Corresponde al cálculo de la depreciación acumulada de vigencias anteriores. El proceso del cálculo de la depreciación se realizó en un sistema alterno, correspondiente al periodo de enero a diciembre de2016, información que fue suministrada a contabilidad, siendo registrada mediante el comprobante de diario 12816. Durante el cuarto trimestre de 2016 se presentaron bajas de Activos, según consta en las resoluciones 0977 y 1047 de diciembre 01 y 15 respectivamente .	-570023
D	1.6.85.05	1 Corresponde al cálculo de la depreciación acumulada de vigencias anteriores. El proceso del cálculo de la depreciación se realizó en un sistema alterno, correspondiente al periodo de enero a diciembre de2016, información que fue suministrada a contabilidad, siendo registrada mediante el comprobante de diario 12816. Durante el cuarto trimestre de 2016 se presentaron bajas de Activos, según consta en las resoluciones 0977 y 1047 de diciembre 01 y 15 respectivamente .	-101531



S 825873000 11012 NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO -2016

Corresponde al cálculo de la depreciación acumulada de vigencias anteriores. El proceso del cálculo de la depreciación se realizó en un sistema alterno, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2016, información que fue suministrada a contabilidad, siendo registrada mediante el comprobante de diario 12816. Durante el cuarto trimestre de 2016 se presentaron bajas de 1 Activos, según consta en las resoluciones 0977 y 1047 de diciembre 01 y 15 respectivamente .

D 1.6.85.06

-508412

Corresponde al cálculo de la depreciación acumulada de vigencias anteriores. El proceso del cálculo de la depreciación se realizó en un sistema alterno, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2016, información que fue suministrada a contabilidad, siendo registrada mediante el comprobante de diario 12816. Durante el cuarto trimestre de 2016 se presentaron bajas de 1 Activos, según consta en las resoluciones 0977 y 1047 de diciembre 01 y 15 respectivamente .

D 1.6.85.07

-1391713

Corresponde al cálculo de la depreciación acumulada de vigencias anteriores. El proceso del cálculo de la depreciación se realizó en un sistema alterno, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2016, información que fue suministrada a contabilidad, siendo registrada mediante el comprobante de diario 12816. Durante el cuarto trimestre de 2016 se presentaron bajas de 1 Activos, según consta en las resoluciones 0977 y 1047 de diciembre 01 y 15 respectivamente .

D 1.6.85.09

-371

Cuenta con Software y licencias para el desarrollo de los programas académicos como también para el funcionamiento de los procesos de apoyo. Durante la vigencia 2012, se incorporó el software desarrollado implementado para la administración, control y manejo de la información del proceso académico versión II RYCA el cual se encuentra en funcionamiento y ejecución generando el servicio esperado. Además se adquirió software para el desarrollo de los programas académicos durante el 2013; un software para presupuesto de obras de Ingeniería Civil e un Software para la salas de sistemas de la Institución. Se compró software para los laboratorios, 1 adquisición de un sistema de videoconferencia.

D 1.9.70.08

888392



S 825873000 11012 NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO -2016

Corresponde al cálculo de la amortización acumulada del software y licencias adquiridas para funcionamiento de lo académico. El proceso del cálculo de la amortización se realiza en un sistema alterno, el cual esta a cargo del almacen, durante el cuatro trimestre de 2016, este proceso no se realizó en el sistema alterno. Se realizaron cálculos manuales y se contabilizo la amortización de enero a diciembre de 2016, según comprobante de diario 12814. Durante el cuarto trimestre de 2016 se presentaron bajas de Activos, según consta en las resoluciones 0977 y 1047 de diciembre 01 y 15 respectivamente, se contabilizó con el comprobante de diario 12813.

D 1.9.75.07 -394715

Corresponde al cálculo de la amortización acumulada del software y licencias adquiridas para funcionamiento de lo académico. Durante el cuarto trimestre de 2016 se adquirió a ELECTROEQUIPOS DE COLOMBA SAS SOFTWARE de contenido bibliografico y biblioteca de investigación entre otras, en cumplimiento de convocatoria MEN-ITFIP. El proceso del cálculo de la amortización se realiza en un sistema alterno, el cual esta a cargo del almacen, durante el cuatro trimestre de 2016, este proceso no se realizó en el sistema alterno. Se realizaron cálculos manuales y se contabilizo la amortización de enero a diciembre de 2016, según comprobante de diario 12814. Durante el cuarto trimestre de 2016 se presentaron bajas de Activos, según consta en las resoluciones 0977 y 1047 de diciembre 01 y 15 respectivamente, se contabilizó con el comprobante de diario 12813.

D 1.9.75.08 -277407

Corresponde a las valorizaciones de las edificaciones, a diciembre de 2015 se realizó el ajuste a la valorización de acuerdo con el cálculo realizado por la Lonja de Propiedad Raíz del Tolima.

D 1.9.99.62 4549120

En el mes de diciembre de 2016, se contabilizó la valorización realizada a planta electrica y a la subestación electrica.

D 1.9.99.64 378715

Disminución presentada por el pago a la DIAN durante febrero de 2016, por la deuda por el no pago oportuno de la declaración de retención en la fuente del mes de diciembre de 2014.

D 2.7.05.90 9026

Son los recursos con lo que cuenta la Institución, agregado a esto representa los resultados acumulados, las depreciaciones y amortizaciones de los bienes tangibles e intangibles. El resultado del año 2015 fue contabilizado como capital fiscal de acuerdo a la Norma de Régimen de Contabilidad Pública.

D 3.2.08.01 10389784

9026


S 825873000

11012 NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO -2016

Originados en la prestación de servicios educativos se concedieron estímulos a los estudiantes según el Acuerdo No. 21 de diciembre del 2015, se fijan los criterios y parámetros para conceder estímulos educativos en los niveles técnico, profesional, tecnológico y profesional universitario en los periodos académicos A y B del 2016. Por desempeño académicos estudiantes nuevos 50% de salario mínimo legal vigente, desempeño estudiantes antiguos 5% del salario mínimo legal vigente. Matrícula de honor 100% del valor de la matrícula, factor socio económico estudiantes nuevos y antiguos 35% del salario mínimo legal vigente, promoción social 70% del valor de la matrícula, monitorias 70% del valor de la matrícula, desplazados, reinsertados o desmovilizados 100% del valor de la matrícula, figuración académica investigativa cultivo internacional nuevos o

D 4.3.05.12

1 antiguos 100% del valor de la matrícula.

2310716

Originados en la prestación de servicios educativos se concedieron estímulos a los estudiantes según el Acuerdo No. 21 de diciembre del 2015, se fijan los criterios y parámetros para conceder estímulos educativos en los niveles técnico, profesional, tecnológico y profesional universitario en los periodos académicos A y B del 2016. Por desempeño académicos estudiantes nuevos 50% de salario mínimo legal vigente, desempeño estudiantes antiguos 5% del salario mínimo legal vigente. Matrícula de honor 100% del valor de la matrícula, factor socio económico estudiantes nuevos y antiguos 35% del salario mínimo legal vigente, promoción social 70% del valor de la matrícula, monitorias 70% del valor de la matrícula, desplazados, reinsertados o desmovilizados 100% del valor de la matrícula, figuración académica investigativa cultivo internacional nuevos o

D 4.3.05.13

1 antiguos 100% del valor de la matrícula.

918992

Originados en la prestación de servicios educativos se concedieron estímulos a los estudiantes según el Acuerdo No. 21 de diciembre del 2015, se fijan los criterios y parámetros para conceder estímulos educativos en los niveles técnico, profesional, tecnológico y profesional universitario en los periodos académicos A y B del 2016. Por desempeño académicos estudiantes nuevos 50% de salario mínimo legal vigente, desempeño estudiantes antiguos 5% del salario mínimo legal vigente. Matrícula de honor 100% del valor de la matrícula, factor socio económico estudiantes nuevos y antiguos 35% del salario mínimo legal vigente, promoción social 70% del valor de la matrícula, monitorias 70% del valor de la matrícula, desplazados, reinsertados o desmovilizados 100% del valor de la matrícula, figuración académica investigativa cultivo internacional nuevos o

D 4.3.05.14

1 antiguos 100% del valor de la matrícula.

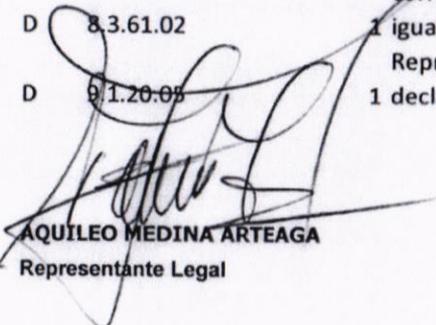
830624



S	825873000	11012 NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO -2016	Representa el valor de los ingresos conexos a la educación por concepto de certificados, constancias, homologaciones, validaciones, nivelaciones, actas, Carnet, planillas, habilitaciones,	
D	4.3.05.50	1 supletorios, decretos.		515717
		Corresponde a los recursos recibidos de la Nación, en cumplimiento del cometido estatal, para		
D	4.7.05.08	1 gastos de funcionamiento.		6603386
D	4.8.05.22	1 Ingresos generados como intereses de las cuentas de ahorro.		3630
		Representa la utilidad en la venta de TES de acuerdo a las directices del Ministerio de hacienda y		
D	4.8.05.87	1 credito publico		59734
D	5.1.01.01	1 Valor acumulado que representa los gastos de sueldos de personal administrativos.		1562633
D	8.1.20.02	1 Valor del proceso ejecutivo en contra de una ex funcionaria		1144
		Representa el valor de vehículo- bus DODGE retirado del servicio, por no encontrarse en uso y mal estado. Se presenta en el balance por cuanto aún no se ha hecho el retiro definitivo de la		
D	8.3.15.10	1 Institución.		261806

La cuentas de mayor representatividad está en responsabilidades en proceso internas, que con base en la verificación y confrontación de Inventarios a cargo de cada funcionario y revisión de las denuncias formuladas por delito de hurto se registraron los procesos, y se expidieron los correspondientes actos administrativos para la determinación y archivo de los procesos;

D	8.3.61.02	1 igualmente conciliación de un proceso judicial.		889
D	9.1.20.05	1 Representan el saldo después de haber realizado el pago a la DIAN por el no pago oportuno de la declaración de retención en la fuente del mes de diciembre de 2014.		9026


AQUILEO MEDINA ARTEAGA
Representante Legal


SANDRA IVON BARRERO CESPEDES
Contador (E)
Tarjeta Profesional No. 73786-T